

**ANEXO I – PLAZOS**

**PLAZOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA: GRADOS. CURSO 2015-2016**

<b>Estudiantes que solicitan iniciar estudios en Titulaciones de Grado</b>			
<b>PREINSCRIPCIÓN (1)</b>		<b>MATRÍCULA (1)</b>	
<b>Fase Ordinaria – JUNIO</b>			
Solicitudes	19 de junio al 3 de julio de 2015 <sup>(2)</sup>	Matrícula Ordinaria	Del 16 al 20 de julio 2015
Primera adjudicación de plazas	16 de julio de 2015 <sup>(3)</sup>		
Plazo de Reclamaciones	16 y 17 de julio de 2015	Matrícula Admitidos por Reclamación	Del 23 al 24 de julio de 2015
Resolución de Reclamaciones	23 de julio de 2015		
<b>Publicación</b> ←		<b>LISTA DE ESPERA</b>	⇒ <b>Matrícula</b>
Segunda adjudicación de plazas (incluye admitidos por reclamación)	23 de julio de 2015 <sup>3</sup>	Segunda adjudicación de plazas y Admitidos por Reclamación	23 y 24 de julio de 2015
Tercera adjudicación de plazas	28 de julio de 2015 <sup>3</sup>	Tercera adjudicación de plazas	Del 28 al 29 de julio 2015
Cuarta adjudicación de plazas	2 de septiembre 2015 <sup>3</sup>	Cuarta adjudicación de plazas	2 y 3 de septiembre 2015 <sup>(4)</sup>
Publicación de plazas aún sin cubrir -	5 de septiembre 2015	Quinta adjudicación de plazas	10 y 11 septiembre 2015
Llamamiento Público y Presencial de Lista de Espera	9 septiembre de 2015 ( a las 11:00 horas) <sup>(5)</sup>		
<b>Fase Extraordinaria – JULIO</b>			
Solicitudes	Del 22 al 30 de julio de 2015	Matrícula ordinaria	9 y 10 de septiembre de 2015
Primera adjudicación de plazas	9 de septiembre de 2015 <sup>3</sup>		
Plazo de Reclamaciones	9 y 10 de septiembre 2015	Matrícula Admitidos por Reclamación	14 y 15 de septiembre 2015
Resolución de Reclamaciones	14 de septiembre de 2015		
<b>Publicación</b> ←		<b>LISTA DE ESPERA</b>	⇒ <b>Matrícula</b>
Segunda adjudicación de plazas (incluye admitidos por reclamación)	14 de septiembre 2015 <sup>3</sup>	Segunda adjudicación de plazas y Admitidos por Reclamación	14 y 15 de septiembre 2015
Publicación de plazas aún sin cubrir	17 de septiembre de 2015	Tercera adjudicación de plazas	21 de septiembre 2015
Llamamiento Público y Presencial de Lista de Espera	18 de septiembre de 2015 (a las 11:00 horas) <sup>5</sup>		

<b>PLAZOS DE MATRÍCULA PARA ALUMNOS VETERANOS (QUE NO SON DE NUEVO INGRESO)</b>	
<b>TITULACIONES NO ADAPTADAS AL EEES (Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Arquitectura Técnica, Licenciaturas e Ingenierías)</b>	
Matrícula por Secretaría	Del 22 al 26 de septiembre 2015
<b>TITULACIONES DE GRADO</b>	
Matrícula por Internet <sup>(6)</sup>	Del 21 al 30 de julio 2015 y del 2 al 7 de septiembre 2015
<b>TITULACIONES DE GRADO (Matrícula por Internet) Y TITULACIONES NO ADAPTADAS AL EEES (Matrícula por Secretaría)</b>	
Periodo de Ampliación de Matrícula	Del 29 de enero al 16 de febrero 2016

<sup>1</sup> La preinscripción y la matrícula en titulaciones de Grado, tanto para los estudiantes de nuevo ingreso como para los de cursos posteriores, se realizará preferentemente por internet, a través del enlace que figurará, en los plazos establecidos en este calendario, en la página web de la universidad <http://www.unex.es>

<sup>2</sup> Para los estudiantes que accedan a la universidad por la vía prevista en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (procedentes de sistemas educativos de la Unión Europea/Acuerdos Internacionales), este período estará abierto hasta el 14 de julio de 2015. El día 24 de junio es festivo en la ciudad de Badajoz.

<sup>3</sup> El estudiante deberá marcar en la página web de consulta de resultados de preinscripción, en cada una de estas adjudicaciones de plazas, que desea seguir formando parte del proceso para que se le tenga en cuenta en la siguiente adjudicación. En caso de no marcar la casilla correspondiente habilitada al efecto, se entenderá que no desea seguir participando en el proceso de admisión y que renuncia a todas las titulaciones en las que se encuentre en lista de espera.

<sup>4</sup> El día 3 de septiembre es festivo en la localidad de Mérida.

<sup>5</sup> La lista de espera que se confeccione en el llamamiento público para la última adjudicación de plazas será gestionada a partir de este momento por la Secretaría del Centro en el que se imparta la correspondiente titulación, adjudicándose las plazas vacantes a los estudiantes que forman parte de dicha lista, siguiendo el riguroso orden de la misma en función de su nota de admisión.

<sup>6</sup> En función de la nota media de expediente, según intervalos de notas que se publicarán con las Instrucciones de Auto-matrícula.